



## **COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. 9 de marzo de 2020.**

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Valladolid, en relación con la gestión de la situación derivada del Covid-19 y su implicación en los aspectos docentes que competen a esta Facultad, manifiesta:

Los informes emitidos por los Comités de Expertos tanto de la Junta de Castilla y León como de la Universidad de Valladolid indicaron el mantenimiento de las prácticas clínicas de los estudiantes de Ciencias de la Salud, entre ellos los estudiantes de Enfermería, a excepción de los Servicios de Emergencias. Hecho que se mantiene en el último comunicado del 9/3/2020, aunque se indica también la posibilidad de suspensión de las prácticas en aquellas unidades críticas donde exista riesgo de poder entrar en contacto con pacientes que puedan tener coronavirus, constituyendo una ambigüedad en la información comunicada

En esta última semana, a pesar de estas indicaciones, la realidad fue que de forma unilateral en algunos Servicios Hospitalarios, sin ningún tipo de comunicación oficial a la Facultad de Enfermería, se suspendió la realización de las prácticas a los estudiantes sine die.

Las repercusiones académicas de estas decisiones en las que se aprecia una falta de consenso, afectarán de forma directa a la consecución de la superación de la materia de 84 ECTS "PRACTICUM" en tiempo y forma, teniendo un impacto negativo en la adquisición de las competencias y habilidades del Plan de Estudios del Grado en Enfermería. En el caso de los estudiantes de 4º curso de Grado, este impacto se ve agravado por la dificultad en el acceso laboral en igualdad de condiciones respecto al resto de titulados en enfermería del presente curso académico en Universidades de Castilla y León y otras Comunidades Autónomas.



En este momento 235 estudiantes se ven afectados, 114 estudiantes del Practicum III y 121 estudiantes del Practicum I, y de ellos se ven comprometidos por estas irregularidades los siguientes:

### **PRACTICUM III:**

- 8 estudiantes en rotaciones de Urgencias del HCUV y 3 de Emergencias se les indicó que abandonaran las prácticas sin comunicación oficial.
- 6 estudiantes de la rotación de Infantil del HURH, a los que se les 1 aislamiento domiciliario, se incorpora el 18/3/2020.
- 1 aislamiento hospitalario de la estudiante positiva.
- 1 aislamiento domiciliario, se incorpora el 17/3/2020.
- 1 aislamiento domiciliario, se incorpora el 18/3/2020.
- El día 9/3/2020, 57 estudiantes deberían realizar el cambio de rotación y en algunos incluso cambio de centro asistencial. Esto está paralizado por las dificultades de los centros asistenciales para poder incorporar a los estudiantes.

### **PRACTICUM I:**

- Estudiante con rotación en convenio con el Hospital de Segovia, se incorpora el día 9/3/2020, estando 1 semana con suspensión de las prácticas por indicación del Gerente del Hospital.
- 1 aislamiento domiciliario, se incorpora el 16/3/2020.
- 4 estudiantes de la Unidad de Neumología del HURH, las cuales desde el día 6/3/2020 se les indicó que abandonaran las prácticas sin comunicación oficial y se reincorporarán el 10/3/2020.

Todas estas incidencias ocasionadas en las prácticas de los estudiantes corresponden a las actividades presenciales en los centros sanitarios como se contempla en el Plan de Estudios y que pretenden capacitar a los estudiantes en situaciones reales. Por lo que sería inviable sustituir dichas prácticas por otras simuladas.



Para solventar esta situación, solicitamos que se acaten las decisiones de las autoridades académicas y sanitarias, de modo que se alcance una uniformidad de criterios en la realización de las prácticas asistenciales al conjunto de los estudiantes.

La notificación de cualquier incidencia al respecto deberá ser comunicada directamente a la Facultad de Enfermería de la Universidad de Valladolid a través de su Decanato y/o Departamento de Enfermería.

En Valladolid a 9 de marzo de 2020.

Decana de la Facultad de Enfermería.

Dra. M<sup>a</sup> José Cao Torija